

**PROCESO SELECTIVO AYUDANTE ADJUNTO AL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN
REFERENCIA: 23559**

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del referido listado para subsanar, si procede el defecto que haya motivado la exclusión.

Para ello deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo asunto deberá enunciar Reclamación Listado Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos del Proceso Selectivo de Ayudante Adjunto al Departamento de Distribución y su código de referencia.

Listado provisional de aspirantes admitidos

REFERENCIA	DNI
CGL664cdbbc2bb4f5	33563853E
CGL664e46fe8a42d	424212857Y

Listado provisional de aspirantes excluidos

REFERENCIA	DNI
CGL6644a05975b76	78549134V
CGL6645226f332e7	Z0488369S
CGL66463037ce097	78585996X
CGL6646769e15a80	Y9522337Y
CGL66473834a47bb	43761626D
CGL6648fa0039a0f	42413413X
CGL664dd8a111062	42255835M
CGL664eda6e9bbfb	52537589T

Arrecife, 4 de junio de 2024
División de Recursos Humanos